"COPIA"

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENERSWITCH S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO".-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a diez dias del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas con quince minutos, en el local social de la compañia, ubicado en la Cdla. IETEL Mz. 30 S.1-12, Edificio Bauhaus piso 1 oficina 15 junto al Colegio de ingenieros Civiles del Guayas, Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañia **ENERSWITCH S.A.**, siguientes: la compañia FERITTCORP S.A., legalmente representada por su Gerente General, señor Yonny Cristóbal Valdez Pianda, propietaria de Una acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de Amêrica, que totalizan la cantidad de Un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América, totalmente suscrita e integramente pagada; y, el economista Juan Pablo Ortiz Palacios, propietario de Setecientas Noventa y Nueve acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Setecientas Noventa y Nueve 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e integramente pagadas. También se encuentra el Comisario de la Compañia que fue especialmente convocado a la presente reuniòn. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañia, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañias, para tratar con la misma unanimidad los asuntos siguientes: 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por el Administrador de la compañía y Comisario de la compañia sobre el ejercicio econòmico del año 2017; 2.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio econòmico del año 2017. 3.- Resolver sobre el resultado de la Cuenta de Pèrdidas y Ganancias. Preside la sesiòn por decisiòn unànime de los accionistas el economista Juan Pablo Ortiz Palacios y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañia. Una vez constatado por el Secretario que existe el Quorum legal y estatutario, el Presidente de la Junta General declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas y solicita al Secretario, agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. El Presidente de la

Junta General, dispone que se ponga a consideración el **PRIMER PUNTO** del Orden del Dia, que es: *"Conocer y resolver acerca de los informes presentados por el Administrador de la compañía y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2017"* El Secretario de la sesión procede a dar lectura al informe del Administrador y el informe del Comisario de la compañía. Toma la palabra el economista Juan Pablo Ortiz Palacios y mociona **aprobar el informe del Administrador y el informe del Comisario de la Compañía.** El Presidente de la Junta General dispone que se someta a votación la moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presentes y representados, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oido y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 800 Votos a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta moción ha sido aprobada de manera unánime por los accionistas presentes y representados en esta Junta General de Accionistas de la compañía. El Presidente de la Sesión dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Dia, que es: *"Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2017.* El Gerente General realiza una presentación de los Estados Financieros de la compañía. Toma la palabra el economista Juan Pablo Ortiz Palacios y mociona aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El Presidente de la Sesión de Junta General dispone que se someta a votación la moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presentes y representados, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oido y entendido por todos. Finalizada la votación, el Secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 800 Votos a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta

moción ha sido aprobada de manera unánime por los accionistas presentes y representados en esta Junta General de Accionistas de la compañía. El Presidente de la Sesión dispone que se trate el **TERCER PUNTO** del Orden del Dia, que es: "*Resolver sobre el resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.*". Toma la palabra el economista Juan Pablo Ortiz Palacios y mociona no proceder a la distribución del saldo en la cuenta Ganancias del presente ejercicio económico. El Presidente de la Sesión de Junta General dispone que se someta a votación la moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presentes y representados, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el Secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 800 Votos a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta moción ha sido aprobada de manera unánime por los accionistas presentes y representados en esta Junta General de Accionistas de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Secretario de la Sesión dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, lo cual se cumplió, siendo aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, presentes y representados, el Presidente e infrascrito Secretario que certifica". f) p. FERITTCORP S.A., Accionista, Sr. Yonny Cristóbal Valdez Pianda, Gerente General; f) Ec. Juan Pablo Ortiz Palacios, Accionista; f) Ec. Juan Pablo Ortiz Palacios, Presidente Ad-Hoc de la Sesión; f) Sr. Yonny Cristóbal Valdez Pianda, Secretario de la Sesión; f) Comisario.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ENERSWITCH S.A.**, celebrada el día diez de abril del dos mil dieciocho, es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 10 de Abril del 2018.-

Sr. Yonny Cristóbal Valdez Pianda,
Secretario de la Sesión.